

Ayuntamiento de CUARTE DE HUERVA (Zaragoza)

0200

19/01/11

D. Jesús Pérez Pérez, en su calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva (Zaragoza); Dña. Cristina López, Presidenta del AMPA del Centro de Educación Infantil y Primaria "Foro Romano", de Cuarte de Huerva y Dña. Mercedes Pérez, Presidenta del AMPA del Centro de Educación Infantil y Primaria "Ramón y Cajal", de Cuarte de Huerva, comparecen ante la Excm. Sra. Consejera del Departamento de Educación Cultura y Deportes del Gobierno de Aragón y, como mejor proceda,

MANIFIESTAN:

1.- Que como V.E. conoce bien, la puesta en funcionamiento de la Enseñanza Secundaria Obligatoria con todas sus consecuencias, (entre las que es preciso destacar la permanencia obligatoria del alumnado en la institución educativa entre los 12 y los 16 años), ha supuesto una remodelación estructural de los Centros, un cambio en sus modos organizativos y formas de trabajar y una permanente voluntad de superación de sus equipos humanos y de sus estructuras. Los IES, perfectamente equipados, deben ubicarse en lugares cercanos al alumnado, y esto es muy importante si se pretende responder adecuadamente al principio de igualdad de oportunidades y de niveles de educación igual para todos, referida a la población adolescente que, por su edad cronológica (entre 12 y 16 años), deben de escolarizarse en ESO.

2.- Cuando una población como Cuarte de Huerva tiene un índice de personas en edad de escolarización obligatoria en ESO como el que ahora vamos a explicar y que se incrementa cada año, esta variable de población pone de manifiesto la necesidad de que se construya un Instituto de Enseñanza Secundaria en Cuarte de Huerva, veámoslo:

Al día de la fecha (según nuestro Padrón de Habitantes), Cuarte de Huerva cuenta con:

- 208 varones nacidos entre 1995 a 1999
- 198 hembras nacidas en el mismo período.

Esto es, en total: 406 personas que, obligatoriamente, deben estar escolarizados en ESO en 2011.

Incrementos anuales (datos deducidos del Padrón de Habitantes):

En el año 2012, el incremento es de 98 alumnos (los nacidos en 2000)

En el año 2013, se incrementa en 99 alumnos (los nacidos en 2001)

En el año 2014, se incrementa en 80 alumnos (los nacidos en 2002)



Ayuntamiento de CUARTE DE HUERVA (Zaragoza)

En el año 2015, se incrementa en 140 alumnos (los nacidos en 2003)
En el año 2016, se incrementa en 154 alumnos (los nacidos en 2004)

Entre los años 2005 a 2010 inclusive, se han empadronado en Cuarte de Huerva un total de 1220 niños, cuyas fechas de nacimiento son las siguientes:

<u>Fecha nacimiento</u>	<u>número de empadronados</u>
Nacidos en 2005	196
Nacidos en 2006	180
Nacidos en 2007	189
Nacidos en 2008	227
Nacidos en 2009	223
Nacidos en 2010	205

Entendemos que tales datos –dinámicos y en progreso–, justifican por sí solos la implantación de un **Instituto de Enseñanza Secundaria en Cuarte de Huerva**, para cuya construcción, el Ayuntamiento está dispuesto a poner a disposición del **Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón**, los terrenos necesarios e idóneos para su emplazamiento en este Municipio.

Además hay que tener en cuenta que en Cuarte de Huerva existen nuevos Sectores urbanos residenciales, cuyos instrumentos de planeamiento de desarrollo están aprobados y en ejecución, y aunque la situación económica no sea ahora la más propicia, lo cierto es que inexorablemente se pondrán en valor dentro de pocos años y atraerán más población en edad de escolarizar en la ESO.

3.- La misma función educativa directa que el nuevo **IES** cumpliría para Cuarte de Huerva, cabría pensar en hacerla extensiva a los municipios más próximos de Cadrete y María de Huerva, que también están experimentando incrementos de población muy importantes, proporcionales al caso de Cuarte.

4.- En otro orden de cosas pero no menos importante, es recordarle a V.E. que el 14 de junio y el 9 de noviembre de 2010, respectivamente, el Director del C.P.E.I.P. "Foro Romano", el Alcalde de Cuarte de Huerva y la Presidente del AMPA, nos dirigimos a la Directora Provincial de Educación, para dos cuestiones fundamentales:

- a) **La adecuación de la Sala de Psicomotricidad**, ubicada en la Planta baja del Edificio, para albergar dos aulas de 2º de Infantil.



Ayuntamiento de CUARTE DE HUERVA (Zaragoza)

- b) Que se liciten las obras de ampliación del Centro, de manera prioritaria y urgente, para que estén acabadas antes de septiembre de 2011.

Estas obras son fundamentales –sobre todo la ampliación del Centro, pero también la primera-, para poder escolarizar el gran número de niños y niñas residentes en el municipio.

Se acompañan sendas copias de los escritos cursados, en este sentido, a la Directora Provincial de Educación.

En consecuencia con todo lo anterior, la comunidad educativa de Cuarte de Huerva aquí representada y el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva, en su calidad de Administración Pública promotora, a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón,

SOLICITAN:

PRIMERO.- Que se liciten las obras de ampliación del Centro, de manera prioritaria y urgente, para que estén acabadas antes de septiembre de 2011, por los motivos antes expuestos.

SEGUNDO.- Que se adecue la Sala de Psicomotricidad, ubicada en la Planta baja del Edificio, para dar cabida a dos aulas de 2º de Infantil.

TERCERO.- Que se inicien los trámites económicos y Administrativos necesarios para la construcción de un Instituto de Enseñanza Secundaria en Cuarte de Huerva, en los terrenos municipales que –previa negociación con el Departamento- sean más idóneos para su ubicación, los cuales se cederán gratuitamente por el Ayuntamiento.

Cuarte de Huerva, a de de 2011

El Alcalde,

La Presidenta
AMPA "Ramón y Cajal"

La Presidenta
AMPA "Foro Romano"

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL
GOBIERNO DE ARAGÓN
Avda. Gómez Laguna, 25
50009 Zaragoza

SALIDA
9 NOV. 2010

Fecha: 30 de OCTUBRE de 2010
Su Ref:
Ntra. Ref: Ampliación Centro
Asunto: Solicitud ampliación Centro y reunión con Directora Provincial.

Destinatario:
Gobierno de Aragón- DEPARTAMENTO EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
C/ Juan Pablo II, 20
50071 ZARAGOZA

Estimada Sra.:

Reunido el Consejo Escolar del C.P.E.I.P. FORO ROMANO el día 18 octubre de 2010 y habiéndose tratado el tema de la Escolarización de los niños y niñas de Cuarte se ha tomado la decisión de:

Solicitar una entrevista con usted a la mayor brevedad posible en la que estemos presentes los representantes de los Centros, AMPA y Ayuntamiento de Cuarte para trasladarle nuestra reclamación de que se aprueben y liciten las obras de ampliación del centro **manera PRIORITARIA Y URGENTE**, para que esté acabada antes del mes de septiembre de 2011, así como abordar de manera conjunta el tema de la escolarización del gran número de niños y niñas residentes en el municipio, para lo cual se aportarán los datos del padrón.

Sin otro particular, agradeciendo su colaboración, reciba un cordial saludo


El Presidente del C. E.

El Rep. del Ayuntamiento

Repr. de padres y madres


Fdo: Carlos Lozano
Director del Centro




Fdo: Jesús Pérez
Alcalde de Cuarte


Fdo: Cristina López
Presidenta del AMPA



SALIDA

14 JUN. 2010

145

Fecha: 9 de junio de 2010

Su Ref:

Nbr. Ref. Ampliación Centro

Asunto: Solicitud ampliación Centro y reunión con Directora Provincial.

Destinatario:

Gobierno de Aragón- DEPARTAMENTO EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
C/ Juan Pablo II, 20
50071 ZARAGOZA

Estimada Sra.:

Remitido el Consejo Escolar del C.P.E.I.P. FORO ROMANO el día 2 junio de 2010 y habiéndose tratado el tema de la Escolarización de los niños y niñas de Cuarte se ha tomado la decisión de escribirle la presente carta en la que queremos incluir los siguientes puntos:

*Reclamar de manera **PRIORITARIA Y URGENTE** la aprobación y licitación de las obras de ampliación del centro, para que esté acabada antes del mes de septiembre de 2011.

*Solicitar del Servicio Provincial que usted dirige la adecuación de la sala de Psicomotricidad ubicada en la planta baja del edificio para albergar dos aulas de 2º de Infantil el curso 2010/2011, para lo cual esperamos recibir la visita del aparejador del Servicio Provincial previo a la petición de presupuestos por parte del centro.

*Solicitar una entrevista con usted en la que estemos presentes los representantes de los Centros, AMPA y Ayuntamiento de Cuarte para abordar de manera conjunta el tema de la escolarización del gran número de niños y niñas residentes en el municipio, para lo cual se aportarían los datos del padrón.

Sin otro particular, agradeciendo su colaboración, reciba un cordial saludo

El Presidente del C. E.

El Rep. del Ayuntamiento

Repr. de padres y madres



Fdo.: Carlos Lozano
Director del Centro

Fdo.: Jesús Pérez
Alcalde de Cuarte

Fdo.: Cristina López
Presidenta del AMPA

